CERTIFICACION CONTABLE

SOBRE PAGOS AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, OBRAS SOCIALES, CUOTA LEY 24557, OBLIGACIONES SINDICALES, SVO DTO. 1567/74 Y RETENCIONES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (4ta. CATEGORIA)

A los Señores Gerentes de
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9
Domicilio legal: 24 de Noviembre 2120
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por **ACCENTURE S.R.L.** para emitir una certificación sobre registros contables y otra documentación de respaldo para su presentación ante Banco **BBVA Argentina S.A.** Identificado en las hojas adjuntas como Anexo I - Nóminas de Empleados, que he firmado a efectos de su identificación. La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades de la Gerencia.

La Gerencia de **ACCENTURE S.R.L.** es responsable de la preparación de la declaración adjunta que presenta el saldo mencionado en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre el saldo que se menciona en el primer párrafo. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la segunda parte de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la emisión de certificaciones y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma, los cuales considere necesarios para emitir la presente certificado. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre la documentación que me fue suministrada por el cliente. Mi tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legitima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a comprobar la concordancia entre la información brinda por **ACCENTURE S.R.L.** sobre los pagos vinculados con los regímenes, incluida en la declaración adjunta mencionada en la primera sección de esta certificación de ENERO de 2026 respecto del personal en relación de dependencia. Para lo cual e verificado la siguiente documentación.

- Régimen Nacional de la Seguridad Social y Obras Sociales;
- Cuota Aseguradora de Riesgos del Trabajo (Ley 24.557);
- Seguro de vida obligatorio (Decreto 1567/74);

- Retenciones de impuesto a las ganancias sobre rentas de la 4º categoría
- Remuneraciones devengadas al personal de dependencia.
- Formulario Nº 931 – Declaración Jurada Mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) por el periodo 01/2026;
- Ticket de presentación del formulario mencionado en el acápite anterior;
- Ticket de pago de los aportes y contribuciones a la Seguridad Social, aportes y contribuciones a la Obra Social y Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART), por el periodo 01/2026;
- Detalle de la nomina del Formulario 931 del personal incluido en el anexo I.
- Ticket de pago respecto al Seguro de Vida Obligatorio Dto. 1567/74 (SVO), por el periodo 01/2026;
- Libro Único de Registro Laboral (Art. 52º de la Ley 20.744), respecto al personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas respecto a los haberes devengados en el mes de 01/2026.
- Formulario 744 – Declaración Jurada de Retenciones y Percepciones, acuse de presentación y correspondiente pago por el periodo 01/2026. Detalle de las retenciones practicadas.

Manifestación del contador

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información de la registración contable sobre los registros recibidos, informada por **ACCENTURE S.R.L.** en la declaración individualizada en la sección “Identificación de la información objeto de la certificación” concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso de la Gerencia de **ACCENTURE S.R.L.** y para su presentación ante Banco **BBVA Argentina S.A**; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA To. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Romina Maraszynski	27256410260
Sebastian A. Pannia	20320221111
Gi Clemente	27289081661
Leonel G. Larreta	20273987429
Roxi Alonso	27249073666
Lucas Pérez Maidana	27363879743
Gina Badano	27295812554
Carla Andrea Cocozza	27316414929
María Soledad Lencina Llugdar	27318567269
Roy Fitzimons	20376457738
Milagros Aguirre Curiel	23383952654
Gisela Florencia Dieguez	27386001974
Delfina Feraud	27410631364
Tomás Guillot Lázaro	24434166760
Fabián Avalos	20304031841
Alejandro Castro	20274178044
Vanina Berlier	27349979352
Manuel Mena	20406667295
Maximiliano Jose Larreta	20425631439
Andrea Debiaggi	27230503880
Maximiliano Ariel Uehara	20264360898
Alan Parenti	23384969399
Nicolas Romano	20319373714
Florencia Gigante	27252838460
Ariel E. Montenegro	20261196345
Mariel Abitante	27281699798
Sonia Garavelli	27237672645
Juan Rodriguez Castillo	27191339938
Federico Serdá	20286710493
Cesar Elian Oviedo	20424757846
Dexis Alfonzo Gascon	27958851990
Juan Alberto Muñoz	20281614860
Marina Angela Gauna	23325935634
Serena Acosta Ciancio	27403911327

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Sebastián Santiago Albacetti	20393476444
Vanina Paola Gonzalez	27259892711
Leticia Diaz	27219237524
Alan Emanuel Chavez	20393760649
Juan Manuel Manrique	20370130850
Carlos G. Schettino	20175778528
Edgardo Quintero	20149480049
Lucas Del Matto	20379488634
Jorge Condori	20379326103
Franco German Arena	20418013258
Bibiana Barrios	27315704621
Azul Sánchez	27420465527
Anyelin Calderon	27957410117
Gonzalo Ezequiel Miranda	20392119176
Fernando Cantos Lucero	20418399695
Diego Maximiliano Suarez	20368989291
Juan Pereira	20422524291
Germán David Loiberg	20370081477
Karina Martirez	23323931909
Thomas Perez Aldana	20958980818
Karina Edith Juarez	27217620916
Iván Sviguilsky	20224262834
Graciela L. Sanchez	27134920748
Diego Luis Fullana	20238294593
Juan Manuel Del Valle	20334343619
Lucia M. Fedenchuk	23365371814
Andrea Fernanda Ariza	27373064896
Agustina Freire Boll	27389394039
Facundo Salinas	20399305137
Mateo Alza	20372934825
Lucas G. Pastoriza	20304060612
Sofia Lazzarin	27348728879
Alejandra Cristofano	27318965612
Emiliano Piccinelli	20345328808

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Benito Redin	23453039579
Renata Caparroz	27384292491
Hernan M. Strozza	20289911120
Matias Canavide	20408546665
Federico Tobares	20272139432
Selene S. Mansilla	27382981117
Aldana Ortiz	27345296242
Carla Collura	27251344847
Jose Becerra	20349531446
Dante A. Tolaba	20311007174
Nicolas Sorichetti Rios	20433144822
Miguel Carreño	20959539678
Vanessa Sozzi Urruzolla	23260101544
Gabriela Olivera Ernie	23339361584
Hernan Imas	20234703308
Gabriel Cordova	20311916867
Maria Brave	27222924265
Marcelo Giaccone Pecollo	20165469071
Sofia Cesari	27372503918
Aida Duarte Barrios	27959149483
Gonzalo Del Rio	20342573658
Jose M. Lopez	20210901729
Fabian C. Guido	20169374563
Martina Grondona Lanusse	27400094093
Jesica Diaz Rojas	24288209940
Oriana Andrade	27190862157
Ariadna Italiani Gonzalez	27379657414
Diego Daniel Ullua	20378932956
Nicolás Gilotti	20328534933
Martin Grasselli	20347819515
Romina Azucena Carabelli	27392770807
Solange Orellana Merino	23399202434
Pablo Nicolas Duval	20380415500
Nic Motta	20382677359

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Maximiliano Fernandes Pinto	20289866036
Carolina Gerez	27304773060
Alejo Zavala	20410166802
Sabrina Morales Dardanelli Orique	27361634573
Tomas Colman Lerner	20396477468
Julieta Funes	27276795428
Martin Miguel Rivero	20330806347
Martín Benitez	20230939935
Guido Delfino	20394357937
Andrea Castellanos Katsini	27317678725
Maria Belen Lorenzo	27400095391
Renzo David Chirinos Dominguez	20958586699
Ana M. Prenafeta	27216684082
Carla Debernardi Corts	27224300943
Lorena Maite Villar	27276896445
Mariano Forte	20367859939
Pablo Ignacio Burgos	20310931757
José Zalazar Barrozo	20312737737
Tomas Cicenia	20411952984
Fabrizio Miceli	23399106869
Martin Montes	20311754077
Mariana Ferreira	27303373123
Nicolás Guardo	20391549932
Elizabeth Contreras	27957941899
Damian Flores	20342287698
Caupolican Querales Salas	20959395994
Marcelo D. Eizikovits	20259982058
Paula Galati Galati	27272636988
Enrique Nicolás González	20313597262
Mauro Adrian Rivero	20369415914
Eliana Ramos	27333117547
Nicolas Longo	20424986675
Mariana Irigoyen	27182561806
Gabriel Alvarez	20414003657

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Damian Alvarez Alonso	20170390378
Malvina E. Cativa	27317728951
Victoria Jerez	27342864746
Gonzalo Falbo Burastero	20346020211
Malena Chardon	27444067514
Sergio Hernan Perez	20283530443
Emiliano Graniero	20387842897
Malena Zubizarreta	27409038900
Ruben Burki	20310504794
Lautaro Saed	27191090018
Pablo Daniel Silva	20276684958
Carlos Rivero	20312248221
Emilce Aracelli Santos	27299321326
Esteban Voeffray Miguez	20325207265
Sebastián Augusto Iezzi	20361591586
Gustavo Redin	20244467335
Marcelo Zanti	20164978126
Noelia Capuñay Cuellar	27326822138
Pablo Brizzi Mardegan	20344243353
Miguel Rando Conde	20242901674
Ignacio Subizar	20325237563
Martin Nieva	20355415040
Malena Burs	27426473688
Jona Cruz García	20338765615
Daniel A. Tradito	20253915502
Carlos Arturo Almendra Garcia	20365591599
Hernán Alvarez Montefusco	20359832584
Camila Romero Nuñez	27386382064
Luciana Moschella Ambros	27418232531
Aldana Vasulka	27289078679
Andres Godoy	20327658507
Mercedes Leva	27325749518
Mario Palacios Vásquez	27191007838
Silvina Colonia Machado	27340925306

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA Argentina S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Alexis D. Rodriguez	20350941852
Nicolas Agosti	20418765578
Antonio Pardo Cepeda	20270418458
María Florencia Rodríguez Adrover	27395928428
Maximiliano Obregon	20290399972
Hernán Marcelo Fuentes	20236785808
Lucas Daniel Bellio	20300092420
Agustina Bringas	23290758734
Bárbara Leto	27341085441
Talía Amaya Moreyra	27410639942
Julieta Leonardi	27389013760
Eugenio Lamarque	20329491227
Tomás Rosso	20452359236
Juan Ignacio Gemignani	20414547290

Representante legal.
ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 19/02/2026
Referida a: Varios C.P.
Perteneciente a: ACCENTURE S.R.L.
CUIT: 33-61000618-9
Intervenida por: Dr. GUSTAVO EDUARDO MAGOT
Para ser presentado ante: BBVA Argentina S.A.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. GUSTAVO EDUARDO MAGOT
Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)
CPCECABA T° 200 F° 192

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
687156

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
bcmdmija

CERTIFICACION CONTABLE

SOBRE PAGOS AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, OBRAS SOCIALES, CUOTA LEY 24557, OBLIGACIONES SINDICALES, SVO DTO. 1567/74 Y RETENCIONES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (4ta. CATEGORIA)

A los Señores Gerentes de
ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.
CUIT: 30-71087192-9
Domicilio legal: 24 de Noviembre 2120
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por **ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.** para emitir una certificación sobre registros contables y otra documentación de respaldo para su presentación ante Banco **BBVA Argentina S.A.** Identificado en las hojas adjuntas como Anexo I - Nóminas de Empleados, que he firmado a efectos de su identificación. La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades de la Gerencia

La Gerencia de **ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.** es responsable de la preparación de la declaración adjunta que presenta el saldo mencionado en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre el saldo que se menciona en el primer párrafo. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la segunda parte de la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires para la emisión de certificaciones y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma, los cuales considere necesarios para emitir la presente certificación. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre la documentación que me fue suministrada por el cliente. Mi tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legitima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó a comprobar la concordancia entre la información brinda por **ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.** sobre los pagos vinculados con los regímenes, incluida en la declaración adjunta mencionada en la primera sección de esta certificación de ENERO de 2026 respecto del personal en relación de dependencia. Para lo cual e verificado la siguiente documentación.

- Régimen Nacional de la Seguridad Social y Obras Sociales;
- Cuota Aseguradora de Riesgos del Trabajo (Ley 24.557);
- Seguro de vida obligatorio (Decreto 1567/74);
- Retenciones de impuesto a las ganancias sobre rentas de la 4º categoría
- Remuneraciones devengadas al personal de dependencia.

- Formulario Nº 931 – Declaración Jurada Mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) por el periodo 01/2026;
- Ticket de presentación del formulario mencionado en el acápite anterior;
- Ticket de pago de los aportes y contribuciones a la Seguridad Social, aportes y contribuciones a la Obra Social y Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART), por el periodo 01/2026;
- Detalle de la nomina del Formulario 931 del personal incluido en el anexo I.
- Ticket de pago respecto al Seguro de Vida Obligatorio Dto. 1567/74 (SVO), por el periodo 01/2026;
- Libro Único de Registro Laboral (Art. 52º de la Ley 20.744), respecto al personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas respecto a los haberes devengados en el mes de 01/2026.
- Formulario 744 – Declaración Jurada de Retenciones y Percepciones, acuse de presentación y correspondiente pago por el periodo 01/2026. Detalle de las retenciones practicadas.

Manifestación del contador

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información de la registración contable sobre los registros recibidos, informada por **ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.** en la declaración individualizada en la sección “Identificación de la información objeto de la certificación” concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en la sección precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso de la Gerencia de **ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.** y para su presentación ante Banco **BBVA Argentina S.A.**; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA To. 200 Fo. 192.

Personal afectado al proyecto de BBVA ARGENTINA S.A correspondiente a enero del 2026.

Nombre Completo	CUIL
Georgina Daniela Giuffrida	27373455585
Daniela Scrofina	27304475485
Jimena Fernández Moyano	23319170324
Dana Giordano	27434471716
Camila Lennon	23391103054
Florencia Polo	27381777885
Florencia Rocha	27380976434
Luciana Benitez	27348246017
Andrea Lorenzo Lopez de Ipiña	27937875318
Aldana Ailen Savoia	27400210883
Julian Cortina	20401588931
Sofia Rodriguez de la Torre Lavisse	27399339893
Camila Arca	23365247234
Iván Perichon Popielik	20420561114
Romina Ares Sánchez	27418347290
Antonella Perez	27399133217
Anibal Ignacio Caldumbide	20407853238
Luciano Oscari	20417631632
Agustina Verzotti	27400210689
Maria Eugenia Serrano Redonnet	27340804290
Florencia Vangel Colombatto	27399436511
Candela Rivas	27397236698
Julieta Maroun	27408601989
Maria Sarmiento	27957073137
Florencia Grandjean	27295894887
Macarena Lezcano Gómez	27392074363
Eduardo Mario Ortiz	20148686395
Alfonsina Vocos	27423043747
Mariela Llinas	27302188101

Representante legal
ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L
CUIT: 30-71087192-9

FIRMADOS A EFECTOS DE MI IDENTIFICACION CON MI CERTIFICACION 19/02/2026.

Gustavo Magot
Contador Público (UCA)
CPCECABA TO. 200 Fo. 192.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 19/02/2026
Referida a: Varios C.P.
Perteneciente a: ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.
CUIT: 30-71087192-9
Intervenida por: Dr. GUSTAVO EDUARDO MAGOT
Para ser presentado ante: BBVA Argentina S.A.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. GUSTAVO EDUARDO MAGOT
Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)
CPCECABA T° 200 F° 192

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
687122
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
perprfkm

.

ACCENTURE LTDA
NIT 800.111.980-7

CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL

Yo, Nelson G. Pardo Rojas, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.115.617 de Bogotá, con tarjeta profesional 14.296-T y actuando en calidad de revisor fiscal de la sociedad Accenture Ltda, con NIT 800.111.980-7, certifico que:

Los siguientes empleados de la compañía Accenture Ltda: Nieto, Claudia cc 1114694935, Acevedo, Biviana cc 32296773, Bernal, Elkin cc 1167288835, Henao, Julian cc 1128463336, Cardona, Katherine cc 1153812276 y Estrada, Daniela cc 1128461411, Herrera, Oscar cc 79814725, Diaz, Alix cc 1094924937, Soto, Marcela cc 10948811105, Cardenas Biviana cc 1030531118; realizan las siguientes funciones en el área de ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L. sobre los pagos vinculados con los siguientes regímenes, incluida en la declaración adjunta mencionada en la primera sección de esta certificación de ENERO de 2026 respecto del personal en relación de dependencia. Para lo cual he verificado la siguiente documentación:

- Régimen Nacional de Seguridad Social y Obras Sociales;
- Cuota Aseguradora de Riesgos del Trabajo (Ley 24/57);
- Seguro de vida obligatorio (Decreto 1567/74);
- Retenciones de impuesto a las ganancias sobre las rentas de la 4ª categoría;
- Remuneraciones devengadas al personal de dependencia;
- Formulario No 931-Declaración Jurada Mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) por el periodo 12/2025;
- Ticket de presentación del formulario mencionado en el acápite anterior;
- Ticket de pago de los aportes y contribuciones a la Seguridad Social, aportes y contribuciones a la Obra Social y Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) por el periodo 12/2025;
- detalle de la nómina del Formulario 931 del personal incluido en el Anexo 1.
- Ticket de pago respecto al Seguro de Vida Obligatorio Dto. 1567/74(SVO), por el periodo 12/2025;
- Libro Único de Registro Laboral (Art 52 de la Ley 20.744), respecto al personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas respecto a los haberes devengados en el mes 12/2025;
- Formulario 744-Declaracion Jurada de Retenciones y Percepciones, acuse de presentación y correspondiente pago por el periodo 12/2025. Detalle de las retenciones practicadas.

Se expide el presente certificado el 06 de febrero de 2026.

Atentamente,

Nelson G. Pardo Rojas Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 14.296-T
Asignado por la Firma Pardo y Pulido Asociados Ltda